

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lina-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entente por
 adelantado.—Inscribes á no, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 7 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 59 ms. 55 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
15	29	22	758	80	Despejado	S. E.	Brisa	0

IMPORTANTE.

Advertimos á nuestros fa-
 vorecedores que nuestra Ad-
 ministracion, Redaccion é
 Imprenta, en virtud de tras-
 lado, se hallan instaladas en
 la Plaza de la Independen-
 cia, (San Agustin) núm. 14.

DESDE MADRID

5 Mayo 1887.

Las elecciones municipales efectua-
 das en esta Córte, han dado el siguien-
 te resultado: Adictos 26 concejales: del
 Círculo de la Union mercantil, 6;
 Conservador, 1; Reformista, 1; Repu-
 blicano, 1; Total 35 concejales.

Este resultado ha producido gran
 satisfaccion á los amigos del Gobier-
 no y al Círculo de la Union Mercan-
 til.

Esta sociedad que acordó acudir á
 la lucha dias antes de la eleccion, sin
 preparacion alguna, y sin que los can-
 didatos supieran la distincion de que
 iban á ser objeto, significa mucho y
 enorgullece con razon á las clases co-
 merciales é industriales de esta Córte.

Es un gran paso dado por una so-
 ciedad que representa clases muy res-
 petables y que ha de influir mucho en
 lo sucesivo, no solo en esta Córte, por
 que el buen ejemplo dado ha de ser
 seguido por muchas capitales de pro-
 vincia donde las clases asociadas en
 el Círculo tienen importancia grande
 y en algunas hasta capital.

Todos los candidatos señalados han
 luchado con entusiasmo y denuedo y
 para todos ellos, vencedores ó venci-
 dos, es la gloria de la jornada. Así lo
 aprecian todos los socios del Círculo y
 así lo apreciarán hoy los comerciantes
 en general.

Debe hacerse en estos momentos
 una manifestacion de gratitud. Desde
 los primeros momentos en que se co-
 noció la decision del Círculo, en todas

partes y en la mayoría de los periódicos, solo se veian ó leian frases de aplauso y simpatía para esta candidatura. Veíanla todos como un principio regenerador que entraba en nuestro municipio y aquilataban ya las ventajas que los vecinos de esta Córte podríamos haber con su triunfo. Justo es, por tanto, que esta sociedad exprese á todos su agradecimiento y persevere en su cometido ya que tanta simpatía y tan brillante éxito ha logrado con su primera decision.

Las noticias que de provincias se reciben dan satisfactorias noticias para el Gobierno, pues que sus candidaturas triunfan en casi toda la línea,

La actitud del Banco de España ante el arriendo del monopolio del tabaco sigue preocupando á los hombres de negocios, por mas que segun se anuncia se halla ya definitivamente adoptado. El Consejo de Administracion ha resuelto acudir á la subasta y á este efecto ha nombrado ya una comision de su seno para que entienda especialmente en este asunto.

La dimision presentada por el señor Marqués de Casa Jimenez, antiguo Consejero, la interpretan algunos como disentiimiento de este señor al acuerdo del Consejo, pero segun noticias fidedignas esta dimision se presentó hace ya algunos dias por apreciaciones personales sobre partidas de la recaudacion de contribuciones.

Tambien se dice, no sé con que grado de certeza, que el Banco se ofrecerá á encargarse de todo lo concerniente á la Tesorería del Estado, en condiciones ventajosas para el país.

Ayer el señor Sanchez Campomanes interpeló al Gobierno sobre existencia de una asociacion militar creada á raiz del banquete de Aranjuez. Su discurso de durísimas frases fué interrumpido varias veces por la Presidencia y fué contestado por el Ministro de la Gerra. Intervino tambien el señor Lopez Dominguez en son de censura y terminó este incidente con la retirada de la posicion incidental por el señor Sanchez Campomanes.

Esta tarde á las 4 y media sale para Aranjuez la familia Real acompañada por los ministros de Marina y Fomento.

M. F.

Ecos de Barcelona.

Siendo ya cosa resuelta la celebracion en Barcelona de la proyectada Exposicion Universal, preocupa á muchas personas un importante detalle con ella relacionado, y es la cuestion de hospedajes.

Indudablemente que uno de los móviles principales que han contribuido á dar vida al pensamiento, ó, mejor dicho, á que lo adoptara la ciudad, al observarse que los que lo concibieron podrian prestarle únicamente una existencia raquítica, si acaso llegaba á vivir, es el de atraer forasteros que de todas partes del globo afluyan á esta ciudad con motivo de aquel certámen.

Y si acuden, como es de suponer, á nuestro llamamiento numerosos extranjeros de los que, favorecidos por la fortuna, se dirigen á cualquier punto donde haya alguna novedad que les llama la atencion, y al llegar aqui se encuentran sin alojamiento, vamos á hacer un bonito papel.

Los que recordamos que, en los primeros años que se celebraron en Barcelona ferias y fiestas populares, atrayendo muchos forasteros procedentes, la mayoría de ellos, aparte de los que venian de nuestras tres provincias hermanas, de Valencia y Aragón, ocurría el caso de que algunos fatigados viajeros tenian que ir de puerta en puerta, como si pidieran limosna, en busca de alojamiento, que no podian encontrar por hallarse ocupadas por completo las fondas, hospederías y casas de huéspedes, no podemos menos de imaginar las burlas de que sería objeto esta capital si cuando se inaugure la Exposicion sucediere una cosa análoga.

En Barcelona hay muy pocas fondas, ú hoteles, como ahora se las llama, dignas de albergar á personas acostumbradas á viajar por el extranjero, donde en muchos puntos están montados aquellos establecimientos con todas las comodidades apetecibles, y si no las encuentran aquí cuando vengan, su falta les hará acortar su estancia de Barcelona, marchándose luego sin ganas de volver. Y lo que deben de procurar los administradores de nuestra ciudad, es que sean tratados tan satisfactoriamente los que nos visiten, que, al

ausentarse, les queden deseos de visitarnos otra vez en época normal.

Entendemos, por lo tanto, que una seccion del Consejo general de la Exposicion debiera tener á su cargo la cuestion de hospedajes, ya cuidando anticipadamente de que se habilitasen hoteles particulares, montándolos de la manera debida á fin de que las personas que en ellos se albergaran poco ó nada tuvieran que desear, ya formando una estadística de las casas de huéspedes, por categorías, y de aquellas otras casas particulares cuyos dueños se prestasen á ceder una ó mas habitaciones amuebladas, ya organizando los servicios conducentes al mismo fin que creyesen convenientes las personas que formaran parte de la comision, ya velando, en fin, cuando llegase el caso, con el objeto de que los forasteros y extranjeros no fuesen objeto de explotacion indigna.

Háblase de dos hoteles provisionales que están en proyecto; uno de ellos se levantará en el paseo de Colon y será capaz para albergar á 600 personas. El que ha concebido la idea ha solicitado del Ayuntamiento, al propio tiempo que el correspondiente permiso, una subvencion de 125.000 pesetas.

El otro proyecto no ha visto la luz todavia y solamente lo consignaremos como rumor. El punto designado es la calle de Ronda de San Pedro, chafian con el Paseo de Gracia, sitio donde se levantan todavia los restos de lo que fué café del antiguo teatro de Novedades.

Han llamado la atencion estos dias en diversos puntos de esta ciudad algunos grupos de mujeres y hombres, que, aun cuando vestidos á lo europeo, se les despegaban del cuerpo los trajes por la poca costumbre de usarlos.

Las modas del pais de donde proceden son muy diversas de las de por acá, y los vestidos usuales mucho mas frescos, gracias al clima que no hace necesarios los abrigos.

Los referidos individuos, que pertenecen á las diversas razas que habitan las islas del archipiélago filipino y otras de aquellos mares, ascienden al número de 43; 12 mugeres y 31 hombres.

9 son naturales de Ilo Ilo; 5 de Bacolan; 5 de Antique; 3 de Tniguanes; 2 de Balacan; 1 de Zamboanga; 2 de las Marianas; 2 de las Carolinas; 1 de Manila; 1 de Camarines; 1 de la isla de Negros; 4 moros; 2 guinianos; 2 igorotes de Lepante y los restantes de varios otros puntos.

Estos indígenas, de las posesiones españolas en Asia, han marchado hoy á Madrid y van destinados á la Exposición filipina próxima á celebrarse en aquella villa, y en la cual se establecerán con sus tiendas y se exhibirán con sus trajes naturales.

En el mismo vapor que los ha traído, vinieron gran número de productos diversos de aquellas islas para la referida Exposición.

6 Mayo.

Lino.

COSAS QUE PASAN

MUERTE HORROROSA.

No pueden leerse sin experimentar honda pena los detalles de los sufrimientos de que fué presa, hasta que la muerte les puso fin, un hombre, vecino de Orihuela, atacado de hidrofo-
bia.

Vivía este infeliz, llamado Roque Cerezo, con su familia en una barraca en el término municipal de la citada población.

Hará cosa de un mes, observando síntomas de aquella enfermedad en un perro que tenía, determinó matarlo, y cuando iba á hacerlo, el can se le echó encima y le pegó un mordisco en el labio superior.

Sin perder tiempo acudió el herido á un célebre *saludador*, el tío *Mata-madres*, que goza de alguna celebridad en aquella comarca, el cual le hizo los *saludos* de rúbrica y le dió por curado.

Desgraciadamente, como era de suponer, pudieron convencerse aquel desgraciado y su familia de que lo del curandero era farsa, pues á los veinte días y pico se notaron en el infeliz Cerezo los primeros síntomas de aquella enfermedad, que raras veces se cura.

A las dos de la madrugada del día en que empezó á encontrarse mal, se arrojó el infeliz de la cama, preso de fuertes convulsiones, y por no causar daño á los que le rodeaban, y á quienes le impelia la rabia á acometer, les hizo salir á todos de la barraca, en la que le encerraron; pero luego, impulsado por sus sufrimientos, perforó el techo y saltó al campo, huyendo á todo correr como un loco.

Dos guardias civiles le encontraron y al ver su aspecto, pensaron que quizá sería un criminal fugitivo y le intimaron á la rendición; rogóles él que le mataran porque estaba atacado de hidrofo-
bia, y se arrojó al suelo para que le cogieran sin miedo. Los civiles entonces le cubrieron con una capa para que no les mordiera, le sujetaron, y al quitarle la capa de encima vieron que se hallaba inmóvil.

Había muerto.

COMPUESTA Y SIN NOVIO.

Y, lo que es peor, *timada*.

¿Qué cosas tienen los andaluces!

Por que el hecho ocurrió en una población de la provincia de Málaga.

Ella era guapa, y rica por añadidura; *el apuesto y galán*.

La requirió de amores, y la jóven se dejó querer.

Avanzaron las relaciones formales

y se concertó el matrimonio para cinco ó seis meses despues, tiempo que la familia de la señorita en cuestion creyó necesario para los preparativos.

Un día notó la amante prometida que el galán estaba algo preocupado.

—¿Qué tienes? le preguntó; ¿te pasa algo? No debes de tener conmigo secretos.

—No es de importancia lo que me ocurre; contestó el novio; estoy disgustado por no poder cumplir con una hermana mia como deseara.

—Pero ¿que es ello?

—Que mi hermana se casa y no estoy en disposición actualmente de hacerle los regalos correspondientes.

—¿Cuánto necesitas?

—Pues, con unos 4000 reales tendría suficiente.

Y la jóven, que le quería verdaderamente, le facilitó la suma pedida á cuenta de su dote.

Pasaron algunos días en que el galán estuvo ausente, para asistir según dijo, al casamiento de su hermana, y cuando creía la enamorada jóven que le iba á ver á su lado, recibió... un trabucazo.

Es decir, no trabucazo material, sino moral.

O mejor, inmoral.

Recibió la noticia de que su novio acababa de casarse con otra.

Los 4000 reales y algunas alhajas que le entregara al ingrato para que las diera como presente á su hermana, habían servido para los gastos y para los regalos hechos á la otra novia.

La niña burlada ha acudido á los tribunales contra el ex-novio.

Se le presentó galante,

y tan bien fingió su amor,

que le admitió como amante,

y resultó que el tunante

era un listo *timador*.

L.

Hemos leído en el periódico *La Vanguardia*, y con gusto reproducimos el siguiente artículo. Mucho desearíamos decir tratándose del acreditado «Banco Vitalicio de Cataluña» pero, tal vez resultaría pálido, al lado del escrito que recomendamos á nuestros lectores:

EJEMPLOS DIGNOS DE IMITACION.

Periódicamente recibimos con verdadero placer una revista sumamente interesante por los ejemplos dignos de imitación que ofrece á sus lectores y que creemos un deber hacer público. La prensa cumple su elevada misión, dando á conocer á sus lectores todos los adelantos que han de influir favorablemente en el progreso moral y económico de las familias.

La revista aludida es el número 48 del «Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña», que inserta una relación de las cantidades satisfechas en los tres primeros meses del corriente año á los beneficiarios de los asegurados fallecidos. De ella resulta que nueve padres de familia, un jóven y un obispo, previendo la contingencia de que podían fallecer antes de formar un capital para sus esposas é hijos aquellos y para un hermano y los pobres los dos últimos, habían tomado la sabia precaución de contratar un seguro sobre su vida. No se equivocaron al suponer que se hallan contados los días del hombre, ignorando éste siempre cual será el último. De los seis mil asegurados que cuenta el «Banco Vitalicio»

pagaron su tributo á la muerte los indicados once socios y las viudas, los huérfanos y los pobres percibieron en el trimestre anterior de dicha compañía de seguros 69.500 pesetas. Dejamos á la consideración de nuestros lectores los consuelos que habrá proporcionado dicho capital á diez familias y á los desvalidos á quienes alcance la protección de los ejecutores testamentarios del obispo de Almería. Figuran entre aquellas, cuatro de esta provincia, domiciliados en S. Vicente dels Hrots, Arenys de Munt, Castellolí, y Sabadell y una de Valls, en la provincia de Tarragona, dos en la de Zaragoza, una en la de Huesca, otra en Segovia, otra en Murcia y varias seguramente en Almería. Basta meditar un momento sobre la situación de la inmensa mayoría de las familias á los pocos días de haber fallecido el jefe, para apreciar los beneficios del seguro sobre la vida.

Debido sin duda á los saludables ejemplos que la experiencia nos hace observar todos los días y á la escrupulosa exactitud con que el «Banco Vitalicio de Cataluña» cumple sus compromisos, observamos con satisfacción al recorrer las páginas de nuevos asegurados, cuyos nombres figuran en el citado «Boletín», que suscriben pólizas de seguro sobre su vida personas de todas clases y condiciones, figurando al lado de un dean, por ejemplo, un empleado y un comerciante, al de un abad un maestro, al de un abogado un pequeño industrial ó un carpintero, al de un canónigo un militar, al de un periodista un farmacéutico y un panadero, etc., etc.; hecho que analizado, creemos demuestra que la institución de seguros sobre la vida presta inapreciables servicios en todas las situaciones de la vida cualquiera que sea la posición del hombre.

También contiene el «Boletín» que nos ocupa un corto pero sentido artículo dedicado á la memoria del obispo de Almería, del cual dice que, impulsado por su ardiente caridad, calculó que dedicando á obras benéficas 1.507 pesetas 52 céntimos anuales, solo podía emplear en ellas tantas partidas de dicho importe como años viviese, y que no le sería posible terminar una grande obra de piedad si le sobreviniese la muerte. Y sus cálculos fueron exactos, pues con 4.527 pesetas 86 céntimos, importe de las primas correspondientes á las tres anualidades que debió pagar, dejó formado el capital de 25.000, ya satisfecho á sus ejecutores testamentarios.

No terminaremos esta ligera reseña del último «Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña» sin felicitar á tan importante Compañía por la publicidad que dá á sus operaciones, en las que se vé reflejada la honradez y formalidad con que procede en todos sus actos, publicidad que, como es lógico multiplica la natural confianza que las personas que lo dirigen saben inspirar al público. Por otra parte, hace muy bien en dar á conocer los ejemplos dignos de imitación que constituyen los seguros efectuados por toda clase de personas, ejemplos que sin duda se apresurarán á imitar nuestros conciudadanos.

Gacetilla General.

Ayer empezaron á circular, desde esta Ciudad al vecino pueblo de Celrá, los trenes extraordinarios que la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha dispuesto, para poder facilitar la concurrencia á la fiesta que con tanta esplendidez celebran hoy nuestros vecinos.

Por nuestra parte tenemos los mejores informes de las reputadas orques-

tas que tocarán en los dos entoldados que este año se disputan la gloria de hacer las delicias de los forasteros que cada año concurren en buen número de todos los pueblos de la comarca y especialmente de nuestra capital.

Por la mañana funcion religiosa, procesion por la tarde y *sardanas llargas* en la plaza mayor, por una reputada orquesta contratada al efecto, y por la noche baile en el Casino y entoldados.

A divertirse, pues.

—Los ladrones que robaron la Iglesia de Santa Eugenia el jueves último, para lograr sus malvados propósitos, tuvieron que practicar un agujero en una de las paredes, no habiéndoles sido posible descerrajar la puerta principal del templo, ni aun con ayuda de la reja que se halló cerca de la caja de fondos, de la cual se llevaron 150 ó 200 pesetas que contenía.

A pesar de las diligencias practicadas por la Guardia civil, no han podido ser habidos los autores, que se supone sean dos sugetos de mala catadura que pernóctaron en aquel pueblo.

—Anteayer noche hubo un ligero altercado entre dos *palomas*, dando á comprender, por el tono agrio y descarado con que se apostrofaban, que la cosa hubiera pasado á mayores, si no hubiese intervenido en la contienda el agente de orden público de guardia en aquel punto.

—Despues de un paréntesis de largos años, hoy los obreros tipógrafos de nuestra inmortal ciudad, se reúnen en la conocida *Casa Torres* para solemnizar en fraternal banquete el día de su Santo Patron SAN JUAN ANTE-PORTA-LATINAM.

—Por el ministerio de Fomento se ha abierto concurso público al objeto de premiar las dos mejores Cartillas vinícolas que se presenten al mismo. Han de estar escritas las Cartillas en estilo sencillo y correcto, exento del tecnicismo científico, y en ellas se espondrán las prácticas enológicas mas convenientes de las distintas localidades de España, y con especialidad las que se refieran á nuestros vinos comunes ó de pasto. Formarán el Jurado dos consejeros de Agricultura, dos ingenieros agrónomos, dos vinicultores del Consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica y el jefe de negociado de Agricultura, que desempeñará á la vez las funciones de secretario. Los originales se admitirán en la secretaría del Jurado, hasta el 31 de Octubre próximo.

Se concederán las siguientes recompensas: Un primer premio que consistirá en 1.500 pesetas en metálico y la tirada de 4.000 ejemplares de la cartilla, de los cuales 1.000 se pondrán á disposición del autor y el resto se distribuirá entre los vinicultores en la forma que la Direccion general de Agricultura determine. El autor premiado conservará la propiedad de la obra. Un segundo premio, que consistirá en 750 pesetas y la tirada de 500 ejemplares del ministerio de Fomento que se entregarán al autor de la cartilla. El autor de la que obtenga el primer premio recibirá ademas una medalla de oro, y el que obtenga el segundo otra de plata, ambas con sus correspondientes diplomas, que para este concurso ha acordado conceder la Sociedad Española Vitícola y Enológica.

—El mercado de ayer no desmereció en nada de los anteriores, viéndose en nuestras calles gran animación desde las primeras horas de la mañana.

El día se presentaba espléndido, con un sol más de verano que de primavera, pero solo duró hasta las diez que empezó á encapotarse el cielo, con tendencia á la lluvia, y á eso de las once y media descargó un peque-

ño chubasco, volviendo luego a brillar el sol desde las primeras horas de la tarde hasta su puesta.

Rarezas de la estación.

—Del *Diario de Barcelona*:

Ayer tarde circularon en esta capital noticias alarmantes de Mallorca. Decían algunos que había ocurrido en aquella isla un gran temblor de tierra; otros decían que el terremoto carecía de importancia. Nosotros no hemos recibido noticias directas de Palma, pero hemos visto un telegrama fechado a las tres y media de la madrugada, que decía: «En Palma se ha sentido hoy un temblor de tierra a la una de la madrugada. No ha ocurrido novedad».

Sabemos que otras personas recibieron también telegramas concebidos poco más o menos en los mismos términos.

Ya anteayer llegaron noticias telegráficas de dicha isla diciendo que reinaba allí un deshecho temporal, por cuyo motivo no había salido el vapor correo, y que a causa del mismo temporal el cable funcionaba con dificultad.

Al tener conocimiento de las noticias que acerca del terremoto circularon, algunos pasajeros que estaban ayer embarcados en el vapor correo, entre ellos el conocido fabricante alemán de máquinas para coser José Wertheim, que con su familia se dirigía a Mallorca, no quisieron continuar el viaje, y desembarcaron en el acto mismo de ponerse en marcha el buque.

—La exportación de nuestros vinos a la nación vecina por la Aduana de Port-bou, ha sido desde el diez y seis del pasado Abril, de 2.264.679 kilogramos.

—Adelina Patti ha firmado un contrato con Mr. Abbey, y en su virtud emprenderá en Abril del año próximo una excursión artística por la América del Sur; percibiendo 5.000 duros por funcion, pagados todos los gastos de viaje.

—Es verdaderamente escandaloso lo que sucede cuasi todos los sábados en los extramuros del baluarte de San Francisco, habiendo sido predicar en desierto cuantas veces hemos denunciado el hecho.

Reproduciremos la noticia con poca variación.

En el paseo lateral del mercado de ovejas y cerdos tiene allí su centro de operaciones un embaucador de oficio con la sana intención de estafar a cuantos se acercan a la mesa donde hace sus inocentes juegos de prestidigitación, con ayuda de secretarios y otros aparatos, para dorar mejor la pildora.

Como no se habrá fijado en ello ningún agente de la autoridad, llamamos la atención de quien corresponda para que se imponga al prójimo en cuestión el correctivo que merece, por entretenerse en operaciones de mal género, de las cuales resultan víctimas algunos incautos payeses que concurren a nuestros mercados.

—Han sido aprobados para el ejercicio del cargo de Secretario, entre otros, en la Audiencia de Barcelona, D. José Cervera y Estrach, de Puerto de la Selva; D. José Marcé y Parés, de Llansá y D. Jaime Font y Ramon, de Castillo de Aro.

—El Boletín oficial último encarga la busca y captura a las autoridades de esta provincia de Adell Garrulla, soldado del regimiento de Zaragoza, fugado del Hospital militar de Guadalupe.

—La Diputación provincial ha publicado el pliego de condiciones para sacar a pública subasta el suministro de vino, arroz, carne y trigo que necesitan los Establecimientos de Beneficencia provinciales, desde el 1.º de

Julio próximo hasta fin de Diciembre del presente año.

—Ha sido aprobada en el examen de reválida de Matrona, doña Victoria Llach y Vilallonga, natural de Cassà de la Selva.

—En el naufragio del vapor «Asia» ocasionado por el choque con el «Ajaccio» cerca el cabo de Creus, según se asegura, faltan ocho personas que se cree habrán perecido. Las noticias últimamente recibidas no acusan a que nacionalidad pertenecen, por más que muchos de los pasajeros eran españoles.

Los naufragos españoles que recogió el vapor «Ajaccio» llegaron a Port-vendres, en donde han sido socorridos por nuestro Cónsul en Perpignan.

—Víctima de una pulmonía falleció anteayer, poco tiempo después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo D. Joaquín de Pastors.

Ayer a las cinco y media fué conducido a la última morada, llevando un gran séquito, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Presidían el duelo los Sres. Gobernador civil y militar y los Sres. Valdés, Lloret y Simon hijos políticos del finado.

Los asilados del Hospicio precedían al clero y coche que iba tirado por cuatro caballos.

Cuantos tuvieron ocasión de tratar a la que fué tan bellísima persona, que se distinguía por su franco y amable carácter, sentirán, como nosotros lo sentimos, su fallecimiento.

Enviamos a su atribulada familia nuestro pésame, a la cual deseamos la resignación cristiana que se necesita en tales momentos.

—A causa del licenciamiento de los soldados, ha quedado poco menos que en cuadro la brillante música del regimiento de Asia, suspendiéndose, por lo tanto, desde hoy, el tocar en el paseo de la Rambla, como venía haciéndolo los domingos de doce a una.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEÓPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 piso 1.º—Recibe de 10 a 2.

OBRA NUEVA

MANUAL DEL GURIAL

Procedimiento judicial, civil y criminal vigente, con útiles cuadros sinópticos, para la preparación y ejercicio práctico en sus respectivas profesiones, por D. Casimiro Perez y Daucen.

Se halla de venta en el centro de suscripciones de Francisco de P. Vila, calle de la Forsa, núm. 22, de esta ciudad, al precio de cuatro pesetas el ejemplar, sirviéndose por el correo a quien lo pida, remitiendo su importe en libranzas del Giro Mútuo, o bien en sellos de correo.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS Y Timbres eléctricos:

todo con estricta sujeción a la ciencia y a precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON, Constitucion, 12.—GERONA.

LA LÍNEA RECTA.

Publicación decenaria de ciencias, artes, oficios, legislación, arquitectura, agronomía, obras públicas y particulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica «Estudios Periciales.»

Suscripción, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre.

Administración del periódico: Paseo de Areneros, 42, principal izquierda, Madrid.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Por lo que pueda interesar a los maestros y maestras sustitutos de esta provincia, publicamos a continuación las siguientes líneas tomadas de «El Clamor del Magisterio», de la provincia de Barcelona.

DERECHOS DE LOS SUSTITUTOS.

Los maestros sustitutos de la provincia de Barcelona, han acordado acudir a los altos poderes del Estado de un modo respetuoso, suplicando salven sus legítimos derechos, que por el proyecto de ley de 18 de Marzo último parecen lastimados.

En la instancia que al efecto piden suscribir se desarrollarán los dos puntos siguientes:

1.º Que en manera alguna pueda tener efecto retroactivo, según reclama la justicia, y contra cuanto se propone el Proyecto, nada de lo que tienen alcanzado amparados por la ley; nunca, a no ser así, se hubieran atrevido a tomar a su cargo semejantes cargos.

2.º Que si las disposiciones del citado Proyecto han de regir tal cual es lo propuesto por el Ministro, rijan tan solo para los venideros sustitutos, desde la fecha en que sea ley las modificaciones introducidas por el Gobierno.

Los maestros y maestras sustitutos que se hallen conformes, pueden mandar sus adhesiones a la Redacción de «El Clamor del Magisterio», Union, 26, Barcelona.

En la sesión celebrada por el Senado el día 3 del actual, fué aprobado en votación ordinaria el proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los maestros y maestras de primera enseñanza.

Servicio de la Plaza para hoy 8 de Mayo.

Jefe de día, Sr. T. Coronel del regimiento de Asia, D. Enrique Gispert Larramendi.

Parada, Hospital y Provisiones el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor interino, Joaquín Requena.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Aparición de San Miguel Arcángel.

Cuarenta Horas.

Están en la iglesia de las Capuchinas.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—3.

Nacimientos.—1.

Seccion Comercial.

BOBBA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 7 Mayo de 1887, hasta las cuatro de la tarde.	Capital PSELETAS.	
	Queda	Papel
	64'10	64'15
	65'60	65'65
	80'25	80'30
	97'50	97'60
	93'75	95'85
	88'25	88'35
	10'25	10'50
	38'12	38'38
	59'12	59'38
	65'70	65'95
	29'12	29'38
	52'85	52'99

MERCADOS.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maíz 13'25.—Judías 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 31'75.

PUIGCERDA.

Precio en p. ctas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 19'00.—Cebada 18'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Tcino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

VICH.

Medida, la Carga.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maíz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

TELEGRAMAS.

DE LA PRENSA DE BARCELONA.

Madrid 6.—La prensa republicana comenta con fruición la indisciplina que ha estallado en el campo posibilista, como consecuencia de la reunión de anoche.

La prensa imparcial hace notar que dicha reunión estaba compuesta por federales, zorrillistas y monárquicos.

Dícese que los amigos del señor Orcasitas se entenderán con los salmerianos.

El globo se limita a reseñar con brevedad lo ocurrido.

Anuncios.

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compra en

LA SUCURSAL DE ALBERTI. CIUDADANOS, 12, GERONA.

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuario del Comercio,

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal (C. Bailly-Bailliere) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

PRECIO EN ESPAÑA: 20 PESETAS.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, Libreria editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, num. 10: En Gerona, casa del Representante Francisco de P. Vila, Forsa 22.—Paciano Torres, Libreria.

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publica seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletín, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios políticos-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias variadas, correspondencias, parte comercial y demás que le han captado ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Sección de Instrucción pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicación á la altura de la más perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economía en los precios de suscripción.

PRECIO DE SUSCRICION

En Gerona un mes	6 Reales
Idem trimestre	15 Reales
En la provincia y resto de España trimestre	16 Reales
Ultramar y naciones convenidas trimestre	20 Reales

Exposicion Universal de Barcelona.

FARRÉ Y FÁBREGAS

AGENTES GENERALES

Se encargan de la pelicion de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates é instalaciones que se remitan y de la conservación de los productos. Rebajas especiales á los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.

BARCELONA.—Paseo Aduana, 21.

Agente en esta Capital, Sr. D. Serapio Mirambell.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1883.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.

Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

EL ARTE CRISTIANO

BERGA VAYREDA Y COMPAÑIA
(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 es. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando la

CAPSULAS VIOLET

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos simila la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLL Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún t torno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en Es p hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

F. DALMAU Y FAURA,

OFICIO ELECTRICISTA,
Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réitchars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.